

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 centimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOS

La reacción religiosa.

Digan lo que quieran los periódicos conservadores, es lo cierto que al reconstituir el Consejo de Instrucción pública, se ha procurado eliminar á todos los elementos liberales. Solo el Sr. Becerro de Bengoa, que aun cuando es republicano, en ciertas cuestiones no inspira cuidados á la gente que hoy manda, y alguno que otro fusionista, son los que figuran en el Consejo.

Impresionado vivamente por lo sucedido en aquella reconstitución, *El Nuevo Régimen* escribe el artículo que á continuación insertamos, y en el que se dicen grandes verdades. Al paso que vamos y si no cambian las cosas, pronto no se publicará ningún libro, aunque á la enseñanza no se refiera, sin que sea sometido previamente á la censura eclesiástica, por más que esto pugne abiertamente con el espíritu y letra de la Constitución.

He aquí el artículo de referencia. «Caminamos abiertamente á una reacción religiosa. Se acaba de reconstituir el Consejo de Instrucción pública; y más que Consejo de Instrucción pública parece una nueva congregación del *Indice*. Se ha eliminado todos los elementos liberales; se ha guardado ó buscado cuidadosamente á los que más se han distinguido por su fanatismo ó por su odio á la libertad del pensamiento.

Aquel auditor de la Rota que en el pasado Consejo fue el único que votó contra Anselmo Arenas é hizo prevalecer su voluntad contra la de sus colegas, llamando en su auxilio al Arzobispo de Granada y al Nuncio, continúa de consejero, sin duda para que no deje en paz ni profesor ni libro que no se ajuste al dogma católico. Aquel famoso rector de la Universidad de Barcelona que, estimulado, no ha mucho, por el Obispo de la diócesis, borró del catálogo de los libros de texto los de Odón de Buen sobre Geología y Zoología, al nuevo Consejo viene, llamado en premio de su debilidad y de su incalificable cobardía. Para presidir el Consejo, ¿á quién se ha elegido? A aquel famoso ministro de Hacienda á quien debimos que sólo pagaran por derechos reales el 1 por 100 las sucesiones en favor del alma.

Por aquí podemos ya prever cuál será el carácter del nuevo plan de estudios con que se nos amenaza. Al Consejo de Instrucción pública hay que someter, por la ley de 26 de Julio de 1890, cuantas reformas sobre estudios se proyecte, y no es de suponer que el Gobierno se haya querido crear en el actual Consejo una traba ni una rémora. El plan, á no dudarlo, será del color del Consejo. Reaparecerán de seguro en el aquellos famosos artículos 595 y 294 de la ley de 3 de Setiembre de 1857, relativos á la inspección de las escuelas por los preladados.

En realidad, puede ya el Gobierno atreverse á todo. ¿Quién protesta aquí contra la reacción creciente? Vergüenza da ver á los profesores liberales guardando silencio. Siguen inactivos y mudos aun

después de haberlos retado profesores neo-católicos. ¿Son esos los que se decían siempre dispuestos á romper lanzas por la libertad de la cátedra? De la circular de Albareda volvemos á la de Orovio. Retrocédamos veinte años, y continúan callando. Fuerza es desesperar de la suerte de nuestras libertades viendo la atonía en que hemos caído. ¿Dónde están aquí los revolucionarios?»

Difícil es contestar la pregunta con que el colega termina su artículo.

Peró, créanos *El Nuevo Régimen*; no se daría el vergonzoso espectáculo que hoy ofrece el país, si éste no estuviera sumido en la ignorancia; si quisiese de veras, y haciendo buen uso del sufragio universal, poner término á la situación en que nos hallamos.

Si las energías que en España se despliegan para cosas de poca monta se tuvieran en lo que á todos concierne, ¿cómo habría de ser posible la reacción religiosa ni tampoco la reacción política?

No basta que un pueblo conquiste, como nosotros lo hicimos, la libertad; es preciso saber conservarla.

Política Europea.

Madrid 9 de Noviembre de 1895.

SUMARIO: La guerra de Cuba.—El marqués de la Habana.—Cinco minutos de romanticismo.—Una idea plausible.—Crisis francesa.—La Chambre y Les Halles.—El invierno.—Un dilema.

Señor Director.

Muy señor mio: La guerra de Cuba es ante todo para nosotros; lo que hoy nos preocupa no es la trapecería y la intriga política de menor cuantía, no puede haber noticias porqué todos los partidos tienen puesta la mirada en aquellos campos, nidios hoy de ingratitudes; y el corazón junto á aquel puñado de valientes que pelean por su honra y la nuestra.

El patriotismo español, ese calor solo nuestro, empieza á exaltar hasta las fantasías más glaciales... España está en uno de esos momentos en que todos los hombres forman un solo monstruo fuerte, atlético, que grita con estentórea voz: «venza España!»

Este grito que no suena en los espacios, sino en los espíritus y repercute en los corazones, es la mejor prueba de que España peleará y peleará con gloria, porqué á más de la bravura de nuestros soldados, está la fuerza que les dá el abrazo que nosotros les enviamos desde aquí, abrazo sincerísimo, abrazo fraternal.

El ejemplo de esos militares y de esos oscuros soldados que han dicho «que se suspenda el sorteo para defender á España; todos iremos», resulta hermosísimo y ha sido quizá la chispa que ha prendido esa mecha que hoy fremea y enciende nuestro amor á la patria.

Peró no se muere el militar siempre en campaña: el capitán general Concha, el anciano marqués de la Habana, ha dejado el derecho á sus entorchados en este mundo, para que le suceda otro que también ha de sucederle... ¡Ley eterna! ¡Ley eterna que desata nuestros compromisos en el cielo! ¡Ley eterna que corta nuestras grandezas, nuestras vanidades ó nuestras glorias y nos amarras á ese carro negro del olvido.

¡El olvido! Descansar en el olvido es lo más que podemos aguardar del montón de seres que nos conocieron...; ellos morirán también y entonces... entonces... cuando la madre, vieja ya, muere porque sus años no sostienen su pena, ó el hijo cariñoso muere también, porqué voló el tiempo, y el tiempo tiene con los hombres un seguro de vida á plazo fijo; cuando quien ha de limpiar el polvo á nuestra losa y rezar una oración por nuestra alma, es la segunda generación; solo la segunda generación: ¡el polvo se limpia de año en año y la oración se reza pensando solo «pobre abuelito; creo que era tan bueno!»

Y si el olvido es triste, pero cierto entre los seres que más quisimos, aquellos que se fueron; cómo puede pedirse al mundo que se acuerde de Napoleón más que cuando se hable de batallas, de Cervantes más que cuando se comente el *Quijote*... de la tía Javiara más que cuando en el barullo, el desorden y la vida de pradera se coman rosquillas?

El entierro del general Concha ha sido una manifestación de duelo y su muerte todos la hemos sentido, pero en mi noticiarismo diré á ustedes que me llega más cerca el entierro del obrero que á hombres de cuatro compañeros hace el último viaje en caja de pino, tras la que solo van llorando una mujer y un niño y un

viejo descubierta, que el entierro frío y con charangas de paso doble: ¡entierro oficial!

Y pasemos, Sr. Director, á otra cosa, deseando usted y yo paz al alma del que fué marqués de In Habana.

Ya habrá usted visto que la crisis francesa es interminable, las desavenencias continúan y mucho me temo que hasta el 96 no se llegue á un acuerdo; el espectáculo de la *Chambre* es algo feo, diremos.

Lo de traducir el Congreso en las «Grandes Halles», me resulta un poco desmedido y entiendo que el parlamentarismo es algo más alto que encargarse de cruzar groserías y frases soeces que rebajan á quien las pronuncia, á quien las oye y á quien las tolera.

En España haremos menos cortesías, pero tenemos más.

Y ya en España, daré á ustedes una noticia que ha de interesarles, porque en un país de diez y seis millones de habitantes, de los que trece se dedican exclusivamente á la agricultura, cuanto se refiere á su desarrollo tiene grandísima importancia; por eso interesa mucho á las provincias conocer que está constituido el Banco Agrícola Español para préstamos á los labradores, y que el director, D. L. Bremón (Pavia, 2), remite á provincias prospectos y documentación, y contesta á cuantas preguntas se le hacen.

El Banco efectuará préstamos en metálico sobre cosechas, sementeras; aprovechamiento de arbolados, máquinas agrícolas, aperos de labranza y ganados; á un plazo que no exceda de 30 días.

El interés anual que deberán devengar las sumas prestadas, variará del 6 al 8 por 100.

Para tener opción á que el Banco efectúe un préstamo, es necesario que el que lo solicite sea accionista del mismo.

Es asimismo necesario que el interesado tenga aseguradas de incendio las fincas que posee, ó bien se halle dispuesto á efectuar el seguro de las mismas, así como el de cosechas y ganados en el Banco, con sujeción á las condiciones establecidas por éste en sus respectivas pólizas.

Ya empieza, el frío, ya el mundo elegante es feliz, porque ya á oír los gorgoritos de la «estrella», de moda, arrellanado en magnífico *coupe chauffé*; ya la *creme* baila cotillones y las *toilettes* de invierno llegan del extranjero...

Peró ¡qué bien ha hecho Dios en que la mayor parte del año sea verano!

La Paca y su Juan, con unos churros por la mañana, el puchero ramplón por el medio día y la *ensalada* por la noche, son felices. Con ocho reales de la obra, comen como príncipes, y cuando no hay obra y por consecuencia, tampoco los ocho reales, unos tomates, un tarugo de pan y tangos á la puerta de la calle y guasa con las vecinas. Peró ahora, en invierno que, como en las corridas de toros, se trabaja «si el tiempo no lo impide, ¿qué hace el pobre albañil? ¡Nada! Correr tras el *coupe* mendigando una migaja de bienestar que le sobre á la casquivana condasita de... ó timar relojes. Es un dilema terrible: ó *pedir ó cojer*.

Peró, en fin, no se puede hacer un tiempo como el de Niza y hay que resignarse á ver estos cuadros de miseria que nacen sólo con un abono: el de las hojas caídas.

Menos mal que hay seres que se dedican al bien por el bien mismo, sin otra retribución que el goce que dá pensar que se hizo algo por un desgraciado, gente como el marqués de Cubas que abrirá en breve los «Comedores de la Caridad», donde come todo el que no tiene... ¡todo el que no tiene y se atreve á decirlo!

Y para terminar, señor Director, con algo más alegre, diré á usted que no deje de ir al estreno de *Juan José* en esa localidad, porque es una maravilla, y que los teatros están de bote en bote, y que á los ciclistas se les hace llevar un *carrot* saladísimo en el que han de poner los nombres del poseedor y la estatura y hasta el color de las pestañas.

Conozco á un señorito de esos *finísticos* que ha enfermado porque le han numerado con el ciento.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

GARCI-FERNANDEZ.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Molesto á V. para rogarle que haga el obsequio de dar cabida en el popular diario de su digna dirección al sueltécillo quo acompaña á esta.

Y esperando de su amabilidad que me complazca, doyle gracias anticipadas quedando de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

E. MUNDI.

Salvatierra 5 de Noviembre de 1895.

Bajo el epigrafe «Que pasa en Salvatierra de los Barros» viene publicando un periódico que se imprime en esa capital, varios sueltos que revelan por parte de quien los ha inspirado una dosis de au-

dacia y de malas pasiones propias de su constitución moral.

Quiero creer que ha sido sorprendida la buena fe de *El Heraldo de Badajoz*; pero ha hecho muy mal en no exigir que el caballero que se ampara de la impunidad que le ofrece tal medio de zaherir, haya dado su firma, porque es innegable que ese periódico no ha publicado por sí y ante sí opiniones acerca de hechos y personas que desconoce.

Para combatir el reparto de consumos ha podido D. Angel Rodríguez limitarse á enumerar las extralimitaciones legales que contuviera, según su pretendido entender, y dejar en paz á los señores Suerro y Fernandez que en nada le han perjudicado, como no sea en alejarle del presupuesto. Verdad es, que D. Angel Rodríguez, vividor político antiguo, ¿no es cierto, Sr. Lopo?—necesita encontrar las pasiones y sostener luchas solo útiles á sus intereses. El y solo él tiene la culpa de que en esta localidad no se hayan terminado ciertas cuestiones, ó por lo menos hubieran perdido el carácter que hoy tienen.

Es falso de toda falsedad cuanto dice del reparto del gremio de cosecheros de especies líquidas: por ese reparto no paga ningún agremiado mayor cuota que las satisfechas por iguales especies en años anteriores á la administración de consumos: falso que no se comprenda en el mismo á los fabricantes; y tonto el pretender que hubiera dos gremios por el grupo de líquidos. Peró el reparto está á la aprobación de la superioridad, que con su mayor ilustración resolverá en justicia.

Dice el Sr. Rodríguez de mí, que me creo un Salomón; que no hablo jamás de Pedagogía; que hago y deshago en la oficina municipal y que no asisto á la escuela: Falta á la verdad el Sr. Rodríguez: Yo no he asistido á la escuela cuando he padecido alguna enfermedad ó cuando por un día ó dos he tenido que ausentarme; llevando el correspondiente permiso; pero no he abandonado mi cargo meses enteros, como él hizo siendo maestro, para ir á Lobón á lo que pudiera contar D. Angel Chorot. Y no hablo de Pedagogía, por la misma razón—aparte de mi poca competencia—que tengo para no traer á colación el caudal de aguas del Misisipi, ni abusar de las leyes de la gravedad para comparar la capacidad profesional de dos médicos. Hablar de ciencias que se desconocen ó no se dominan; para decir vulgaridades, se deja para talentos é ilustraciones enciclopédicas á la violeta.

Yo, en fin, si discuto leyes y cuestiones de derecho lo hago con él, que á pesar de sus treinta años de practica administrativa, no distingue el domicilio del vecino; pero cuando lo hago es porque fuera de las horas de la escuela, tengo absoluta libertad para mezclarme en los asuntos públicos, según me venga en gana; teniendo la conciencia muy tranquila, porque de mi gestión en la política no se ha causado daño á ningún vecino, habiendo puesto de mi parte lo posible para que se terminaran en este pueblo enconos y rencoros. Y esto, puede decir si es ó no cierto, mi amigo particular y antiguo jefe político D. Santiago Caro. Peró, nada mas lejos de mi ánimo que creerme ni tan siquiera un hombre ilustrado: si el Sr. Rodríguez me supone esas pretensiones, se debe á la natural propensión de juzgar á los demás según nosotros somos.

Respecto al Sr. Fernandez, tengan todos entendido que vale algo más que ciertos estadistas, porqué á aquel no se le ocurriría emplear papel sellado en un expediente de quintas un mes antes de que el papel saliera de la administración de Barcarrota, ni abusaría de la sencillez de José G. Bermejo, para sumirle en los horrores de una causa criminal, ni tampoco de la confianza que en el depoi-

sitara un alcalde para que éste por ignorancia firmara en unión del depositario cargaremos de fondos cuyo ingreso no había autorizado el Ayuntamiento, y de los que ni se tomara razón ni aparecieran en cuentas, filtrándose sin saber cómo. Estos procedimientos que seguramente no los aconseja Alcubilla, y llevados a cabo, quizás por alguien, no los hubiera concebido ni realizado el Sr. Fernandez.

Por lo que toca á mi amigo y pariente por afinidad, Sr. Suero, es un político que no necesita hacer genuflexiones ante nadie, porque no vive de la política, y á quien no han tenido que echar á la calle, cuando después de unas elecciones se ha presentado ante sus amigos. Todas sus mudanzas se reducen á haberse sometido á la jefatura del Sr. Marqués de Jerez, abandonando la de D. Casimiro Lopo, entre otras razones, porque éste, en uso de su derecho, atendía preferentemente los intereses de D. Angel Rodriguez, completamente opuestos á los de Suero y sus amigos. Y en cuanto á la cuartilla que emplea para comprar y vender, todos la conocen y nadie la rechaza; pero la cuartilla empleada por cierto abogado ó leguleyo de trastienda, para medirle á los amigos la valia de fingidas consultas celebradas con eminencias de Madrid—como letrados;—esa cuartilla, es una cuartilla muy chusca.

Voy á terminar. Es la primera y última vez que he de discutir en este terreno. Vivimos todos en el mismo pueblo, y ocasiones nemos de tener mas de una vez para dilucidar estas cuestiones, como el Sr. Rodriguez quiera. Huelga por tanto el procedimiento empleado en esta ocasión.

Y ustedes, señores del *Heraldo*, tengan entendido que será excusado el que me remitan otra vez su periódico, porque no tengo mi tiempo para perderlo lastimosamente. Con frecuencia voy á esa población, y en cualquiera de las veces que vaya, puede su director entregarme un número en el que me hagan el honor de ocuparse de mí, en la seguridad de que no he de rehuir el contestarle en el acto; puesto que ese periódico hace suyos, por ir sin firma, sueltos ofensivos, dirigidos contra personas á las que calumnia además de ofender.

ELOY MUNDI.

¿Y doña Inés?

En un pueblo de la provincia, donde existe una sociedad dramática de jóvenes aficionados, determinaron poner el *Tenorio* el 1.º de Noviembre, y como quiera que de las muchachas del pueblo no se prestara ninguna á tomar participación en la obra, contrataron en Sevilla una dama que hiciera de doña Inés, una característica para la *Brigida* y una parte por medio que hiciera de *Hermana tornera*, *Abadesa*, etc.

Las damas contratadas llegaron al pueblo con dos días de antelación para efectuar algunos ensayos.

Llegada la noche de la función, fué ésta desempeñando á gusto de la numerosa y selecta concurrencia que asistió al teatro que la Sociedad tenía instalado en una bodega: mas una vez terminado el cuarto acto pasaba el tiempo y el telón no daba señales de levantarse de nuevo, á pesar de las demostraciones de impaciencia que hacia el público por tan extremada tardanza.

De tal modo arreció el escándalo, que por fin y sin levantar el telón por uno de los lados se asomó el encargado de las candilejas y dijo:

—San dió.

Parte del público se precipitó al escenario y logró enterarse del nuevo aditamento que los aficionados habían puesto al *Tenorio* de Zorrilla; lo cual que dejó muy achicada la figura de D. Juan.

Dos aficionados había en la compañía que se habían venido disputando el papel de D. Juan Tenorio.

Una vez designado por la Sociedad cuál de los dos había de hacer el protagonista, quedose el otro encargado del *Mejía*.

Durante los ensayos éste no había cesado de cortejar á la dama, consiguiendo de ella la promesa del otorgamiento de algunos favores, y él deseando saborear su conquista juntamente con la venganza de artista vencido por su adversario y desdenado por la Sociedad hasta el punto de darle un segundo lugar en el *Tenorio*, se propuso ser la parte principal del espectáculo y lo consiguió.

Puestos de acuerdo el *Mejía* y doña

Inés y una vez terminado el acto en que muere á manos de *Don Juan*, escápanse por la puerta falsa de la bodega que dá al campo, á un olivar.

—¿Y doña Inés? ¿Dónde está doña Inés? preguntan todos.

Y al hacerse cargo de la desaparición de ella y de don Luis, *Brigida*, que es madre de la *dama*, se lanza en su busca; siguenla el *Tenorio*, el *capitán Centellas* y la *Hermana tornera* y demás actores y todos corren por los *floridos olivares*, faltos de aliento, y gracias que quedó el atizador de las candilejas para anunciar que *san dió* todos los personajes del drama.

Que *Mejía*, después de muerto, le birlara la *dama* á D. Juan, sería una modificación en el drama que no dejaría de ser del agrado del público, que gusta de lo vario y original.

De todo un poco.

Nuevo fusil.

Excelente resultado han dado, según leemos, las pruebas verificadas en Placencia de un nuevo fusil, cuya invención se debe al diputado carlista y oficial de artillería Sr. Llorens.

Atravesó la bala de este fusil una plancha gruesa de 20 milímetros de acero durísimo.

En sus disparos la penetración máxima del Maüsser es de 720 milímetros.

Los del fusil Llorens llegaron á 1.460 milímetros.

La velocidad en milímetros del Maüsser es de 680 metros. El del Sr. Llorens alcanzó 1.065 metros.

El alcance del Maüsser es el de 2.200 metros y de Llorens alcanza 5.145 metros.

La velocidad en disparar del Maüsser es el de 40 por minuto. El fusil Llorens alcanzó 52 disparos.

El peso del proyectil del fusil Maüsser es de once gramos y de Llorens solo cinco y cuarto.

Las pruebas, pues, han dado un resultado asombroso nunca soñado, y como se vé supera en condiciones el fusil del Sr. Llorens al Maüsser, solicitado hoy por todos los ejércitos.

Manual del empleado. Consultor de los funcionarios civiles del Estado.

Obra la más exacta, completa y económica de las de igual índole publicadas hasta el día, declarada de gran utilidad y de absoluta necesidad para todos los organismos y funcionarios de la Administración pública, por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 16 de Septiembre de 1893, previo informe de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y premiada por el Gobierno de S. M. en 13 de Agosto de 1894; escrita por Enrique Mhartin y Guix, jefe de negociado, honorario, Oficial de 3.ª clase de Administración civil. — Cuarta edición, corregida y ampliada con diversidad de formularios administrativos.

Precios: en rústica, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias; encartonada á la Bradel, 3,50 en Madrid y 4 en provincias, y en Ultramar los que fijen los corresponsales.

Se halla de venta en la Librería edictorial de Bailly Bailliere é Hijos. Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España, Ultramar y América.

Sección oficial.

El *Boletín* del 11 publica:

Reales decretos del ministerio de Fomento, relativos á nombramientos de consejeros de Instrucción pública.

Otros del ministerio de Gracia y Justicia, indultando á varios penados.

Reales órdenes del mismo ministerio, admitiendo las renunciaciones presentadas por varios registradores de la propiedad y nombrando otros.

Edictos de la Dirección general de Obras públicas, anunciando las subastas, que se verificarán el 21 de Diciembre próximo, para la adjudicación de varios trozos de carreteras.

Anuncio del Gobierno civil de esta provincia, publicando la relación nominal rectificadora de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos del término de Medellín, con motivo de la construcción del trozo primero de la sección segunda de La Haba y empalmar con la de Madrid á Portugal, por Don Benito, Medellín y Santa Amalia.

Otro del mismo Gobierno, declarando necesaria la ocupación de terrenos del término de Castuera para la construcción

de los trozos tercero y cuarto de la carretera de tercer orden de Castuera á Navalpino.

Edicto del Alcalde de Oliva de Jerez, exponiendo al público el reparto de consumos.

Otro del Alcalde del Montijo, anunciando haberse extraviado á D. Alonso Rodriguez Gragera varios semovientes.

Otros de los Alcaldes de Monesterio y Orellana la Vieja, anunciando la cobranza del segundo trimestre de contribuciones.

Otro del Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, anunciando las subastas, que se verificarán el 28 del corriente en los Juzgados de instrucción de Villanueva y Logrosan y en el municipal de Madrigalejo, de varias fincas embargadas á Andrés Julian Felipe y Cañada, para pago de costas en causa instruida en su contra por lesiones.

Otro del Juez municipal de Almendral, anunciando la subasta, que se verificará el 16 del corriente, de una finca embargada á Anastasio Alvarez Espejo, en el juicio verbal civil á instancia de Andrés Reyes Rios.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, interesando la busca y captura del procesado Manuel Galea Orozco.

Otro del comandante del cuerpo de Carabineros, anunciando que el 30 del corriente tendra lugar la compra de un caballo, cuyo precio no ha de exceder de 1.000 pesetas.

Sección local.

Preguntas.

¿Es verdad que son muchos los asilados en los establecimientos provinciales de beneficencia que siguen la carrera eclesiástica en el Seminario conciliar de San Aton, ó al menos que muchos estudiantes de los que concurren al Seminario comen en aquellos establecimientos?

A nosotros se nos asegura que tal vez pasen de veinte los que se encuentran en ese caso, y si fuera así, la cosa nos parece censurable. La Diputación obraría bien pensionando, v. g., á un joven que revelara grandes aptitudes para las bellas artes; pero nos parece que hace mal uso de sus facultades contribuyendo á que sigan una carrera quince, veinte ó treinta muchachos que no tienen otro merito que el de contar con la protección de algunos padres de la provincia.

El *Heraldo* de Badajoz manifiesta en uno de sus últimos números que la comisión nombrada por el Ayuntamiento y el Sr. Sanabria (D. Sancho) han celebrado algunas conferencias con el fin de estudiar los medios que hayan de emplearse para dar solución al asunto de la barriada.

Las noticias que nosotros tenemos coinciden con las del colega, y anoche precisamente volvieron á reunirse la comisión y el Sr. Sanabria. Se avistaran nuevamente cuando se realicen por el arquitecto municipal ciertos trabajos.

Garbanzos

BLANDOS Y DE BUEN TAMAÑO Y

Alpiste

se venden en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, á precios muy económicos.

Servicio telegráfico.

Madrid 13 (1'45 m.)

Si será, si no será cierto.

En la Bolsa circulaban rumores de que había sido hecho prisionero el cabecilla Maceo: considéranse infundados.

Nueva partida.

Cerca de Ciénaga se ha presentado una partida de doscientos insurrectos.

Consejo.

Hoy se verificará Consejo administrativo.

¿Podrá hacerlo?

Máximo Gomez dictó órdenes amenazando con incendiar todo en las Villas, si proceden á ejectuar las labores agrícolas; dice que dedicará partidas exclusivamente al saqueo y al incendio.

Sigue la amenaza.

Máximo Gomez continúa el movimiento de avance hácia la jurisdicción de Sagua. Salen de Santa Clara destacamentos para impedirle el paso.

Enfermo mejorado.

El general Chinchilla se halla aliviado de la pulmonía que padece.

Otro que avanza.

Maceo emprendió la marcha hácia el centro de la isla; algunas guerrillas le preceden, exigiendo con amenazas provisiones de boca y guerra; calcúlense sus fuerzas en mil hombres.

Conferencia.

El cabecilla Maceo se dirige al Camaguey á conferenciar con el gobierno provisional.

Combate.

En el combate de Cayo Espino los insurrectos tuvieron noventa muertos.

¿Por qué no se lo impiden?

Hay temores, en vista de los propósitos de Máximo Gomez de invadir la provincia de Matanzas, de que peligren las zafras en Colón y Cárdenas.

Los insurrectos del departamento oriental esquivan los encuentros con las tropas.

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada de invierno, que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de

NOVEDADES

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el núm. 30 del año XVI de *La Ilustración Nacional*. Hé aquí el sumario:

Grabados: Encanto maternal (cuadro de E. Klimsch).—Excmo. Sr. D. José M. Beranger, ministro de Marina.—Crónica militar: La guerra en Cuba.—Isla de Cuba: Recibimiento hecho á las tropas expedicionarias en la Habana. Arco levantado en la calle del Obispo y plazuela de Albeár.—El teniente de la Guardia civil señor Alquézar.—Una emboscada.—Croquis de la acción de Peralejo.—Alejandria: La caballería del ejército inglés embarcando en Londres: Muelles boulevards sobre el Támesis.—Ilustraciones de Romero de Torres.

Texto: Crónica general, por D. J. Gonzalez Forte.—Los grabados.—La guerra de Cuba y el ministro de Marina, por D. N. F. C.—Injusticias humanas, por D. José Rodao.—Crónica Militar: La guerra en Cuba.—La cuestión social (continuación), por E. Strof.—Ensayos con un fotocronógrafo de polarización.—Habladorías, por don Eduardo de Palacio.—Meditaciones, por D. Juan B. Hajar y Haro.—Las noches del Real, por don Angel Vergara de Prado.—Teatros, por Saint-Jaques.—Notas bibliográficas, por D. Baldomero Lois.—Chismes y cuentos.—Anuncios.

Administración, Cláudio Coello, 22. Suscripción, 4'50 pesetas trimestre.

El número de *La Administración*, revista internacional de Administración, Hacienda y Política, correspondiente al mes de Octubre, contiene el siguiente notabilísimo sumario: La política en los Estados Unidos, por Luis Wuaring; Ejércitos coloniales, por Genaro Alas; Revista social, por Adolfo Posada; Las Ordenanzas Municipales en España, por Mariano Belmás; La Belligerancia en la guerra civil, por A. Sela; La Mujer, discurso inaugural de la Sección de Estudios para la enseñanza de la mujer en la Sociedad de Amigos del País, por Manuel Torres Campos, interrumpido por el Sr. Arzobispo de Granada, de cuyo escándalo dimos oportuna cuenta á nuestros lectores; El crédito y los conservadores, por J. Gadeo; Crónica legislativa; Bibliografía; Obras recibidas. Redacción y Administración, Lepanto, 4, bajo, Madrid.

INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para todos.

6, RIO, 6.

SE VENDE

una sillería nueva de última moda, forrada de brocatel.

Arco-Aguero, 15, bajo, darán razón.

VENTA

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseños del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

LAS COLONIAS.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
quincalla y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
4, Santa Lucia, 4.

GRAN REGALO DE NAVIDAD.
En este establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros. Los que a pesar de su buena clase se venden a precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.
GRAN REGALO DE NAVIDAD.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

SUSTITUTO PARA CUBA.
Se necesita uno que esté en activo ó que habiendo servido pertenezca a la primera reserva. Dirigirse a la calle de San Agustín, núm. 8.

ENSEÑANZA LIBRE.
En el nuevo colegio **Ateneo Pacense**, dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras don **Roman Gomez Villafranca**, se dedica especialísima atención a la preparación de alumnos del **Bachillerato**, por el sistema de enseñanza libre, a fin de que consigan la aprobación de las asignaturas en plazo muchísimo más breve que el impuesto por la enseñanza oficial.
Honorarios módicos.
MUÑOZ TORRERO, 22, PRAL.

INTERESANTE.
Se realizan los créditos de licenciado; de Cuba y fallecidos.
SAL, 3.—BADAJOS.—SAL, 3.

En la **Funeraria EL AVE FÉNIX**, de **Claramón y Jurado**, calle de Ramón Albarán núm. 14 (antes Moraleja) continúan expendiéndose los féretros metálicos para adultos a 45 y 75 pesetas, de una y dos tapas, respectivamente, y desde 12 pesetas en adelante los de párvulos.

Esta casa no puede ofrecerlos a más bajo precio, es verdad; y si bien es cierto que ni en este ni en ningún otro ramo, pueden, por poco dinero, ofrecerse obras maestras, no lo es menos el que hasta hoy ninguno de los que ha enajenado (y no han sido pocos) hayan proporcionado al público el triste espectáculo de abrirse por los costados ni por ningún otro sitio, por no ser suficientes a soportar el servicio a que se les destina.

En féretros, en coronas y en todo aquello que abraza la industria que se anuncia, hay desde lo más modesto hasta lo de mayor lujo, lo bastante a satisfacer todas las necesidades.

LA BANDERA.
60, ARCO-AGUERO, 60.
REGALO

de un cerdo gordo de diez arrobas, con el consumo pagado y 15 pesetas para los gastos de la matanza.

Todo cliente de esta casa que haga un gasto de cincuenta céntimos de peseta, se le entregará una papeleta, siendo el agraciado el número igual al que obtenga el premio mayor de la Lotería de Navidad, año 1895.

Si por casualidad se presentasen dos números iguales, el primero que se presente será el agraciado.

Dicho regalo caducará el 15 de Enero de 1896. El agraciado recogerá el cerdo y las 15 pesetas, en el establecimiento de embutidos y comestibles **La Bandera**, calle Arco-Aguero núm. 60, Badajoz.

Cosechero
en vinos criados en la Corchuela, de pura uva, hechos con ciertos adelantos sanos para la salud pública.
Grandes existencias en vinos añejos, sin estar alcoholizados.

Precios.
4 litros 1'40 ptas.
1 id. 0'38 id.

Además encontrará el consumidor, grandes existencias en azúcares, arroces, habichuelas, garbanzos, bacalao, mantecas asturianas, cafés, chocolates de las mejores fábricas de España, haciendo grandes descuentos, conservas y frutas, embutidos, carnes frescas de cerdo en toda la temporada de matanza, y toda clase de géneros imposibles de enumerar, todo a precios muy económicos y convencionales.
Para más detalles se publicarán prospectos de mano, con los precios de cada artículo.

LA BANDERA
NO OLVIDARLO.
60, ARCO-AGUERO, 60.

VENTA
Se vende la bellota de la dehesa de «Calatraveja», término de Badajoz.
Para tratar, con el arrendatario de la dehesa, que reside en la misma.

SE VENDE
una partida de vinagre muy baratísimo, 25 bocoyes y varias botas jerezanas.
FRANCISCO LAIRADO,
Calle de Mesones, 10.—BADAJOS.

PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA
DE
BALDOSINES HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS.

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.
Director: D. MANUEL TARIN.
Grandes existencias y precios reducidos.
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
BADAJOS.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,
de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOS.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOS

LA MADRILEÑA.
GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS.
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se reforman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rustico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.
Hay gran surtido en carteras para niños.
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

LA UNIVERSAL
GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO

Larga, 43, principal
BADAJOS
Servicio esmerado, Precios económicos.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas a domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE

CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES

DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 43.
SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOS.

LA GRANADINA
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOS.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.

BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOS.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

CAMISERIA DE HERNANDO

32, SAN JUAN, 32.

EL SIGLO
PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.
EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

LA ARGENTINA.
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
PEDRO NAVAJAS MORENO.
32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.
Ensambladas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo 4 pesetas.
Por un cristal 3
Por un vial 2

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

Manteca de vaca, á 3 pts. kilo--Alpiste, á 0'40 kilo
Higos de Lepe, á 0'50 pts. kilo.

RECLUTAS PARA ULTRAMAR

LA ESPERANZA

Sociedad para la sustitución y redención del servicio militar.

Admite licenciados absolutos, reclutas, reservas y cortos de talla que hoy la dén; á unos y otros se le dá buen premio, más datos pidáanse al

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

DON VICENTE MERINO

Calle Hernán-Cortés, 8.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE
Claramón y Compañía.

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS: Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
Primas y reservas . . . **43.598.510** »
TOTAL . . . **55.598.510** »

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE
Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público *yesso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas* para elegir, *baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés*, el mejor conocido hasta la fecha.

Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

En breve recibirá esta casa, procedentes del extranjero, un extensísimo surtido de Almanagues para el año próximo, á precios sumamente económicos.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.
LA MINERVA EXTREMEÑA

MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

CASA DE PRÉSTAMOS

LA NORTE-AMERICANA

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á las 9 de la noche.

Los días festivos hasta las 3 de la tarde.

Gran reserva en las operaciones.

MANUEL MONSALVES.

Representante que ha sido de la Compañía Fábrica «Singer.»

FABRICA DE SANTA CATALINA

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precios como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, **10.000.000** de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1894. Pesetas **39.517.264,26**

Siniestros pagados hasta igual fecha **4.163.914,58**

En todas las provincias tiene esta Compañía española. Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia. Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Badajoz, Huelva y Cáceres, Sr. D. Manuel Mecias.

Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. Agentes, D. José María Aguilar y don Sebastian Vieira.

CORONAS FÚNEBRES

DE TODOS PRECIOS Y TAMAÑOS
CON CINTAS, LETRAS Y ADORNOS

Féretros metálicos de una sola tapa, para adultos, á 44 pesetas.

Féretros metálicos de dos tapas, para adultos, á 74 pesetas.

Féretros metálicos para párvulos, desde 11 pesetas.

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote, titulada

LA SOLEDAD

29. FRANCISCO PIZARRO, 29

(antes Aduana)

BADAJOZ

ESCALAS GRADUALES DE PENAS

á partir de cada una de las que señala el

CÓDIGO PENAL VIGENTE,

con las divisiones en grados,

subdivisiones de los mismos y duración respectiva,

POR

D. LUIS GOROSTOLA PRADO.

De venta en Badajoz, en *La Minerva Extremeña*, al precio de dos pesetas y de dos pesetas ochenta céntimos para enviarle por correo, certificado.

PEDRO DOMEQ

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,

FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,

y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,

y en Mérida, D. Antonio Perez.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

ANTONIO COVARI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.